

NOTA 1.- OBJETO SOCIAL

La Compañía fue constituida el 09 de junio del 2010 con un capital pagado de cuatrocientos dólares americanos (USD 400.00); según consta en la escritura de constitución con fecha 18 de junio del 2010 inscrita en el Registro Mercantil.

El objeto social de la Compañía, es la prestación de servicios especializados en los campos financieros, contables y legales, así como también la promoción, ejecución y desarrollo de proyectos en general.

NOTA 2.-ENTORNO ECONÓMICO

La economía ecuatoriana en el 2017 continúa afectada debido principalmente a:

- ✓ la reducción de los ingresos petroleros desde el último trimestre del año 2014 cuya recuperación ha sido lenta;
- ✓ la obtención de nuevas fuentes de financiamiento por el alto endeudamiento del Estado Ecuatoriano; y
- ✓ los efectos de la catástrofe geológica en dos provincias de la costa del país en el mes de abril del 2016.

Estas situaciones han ocasionado un déficit en el presupuesto fiscal; una baja en la inversión en la infraestructura o nuevos proyectos; atraso en el pago a proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; disminución en la recaudación fiscal y un déficit de la balanza comercial; lo cual se refleja en la una caída en el Producto Interno Bruto "PIB" del - 2,8%. El Gobierno Ecuatoriano para minimizar estos impactos tomo ciertas medidas entre las cuales están: en el 2014 (a)el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; y, en el año 2016 estableció por una sola vez ciertos impuestos adicionales entre los cuales esta: (1) el 3% adicional a las utilidades obtenidas por las compañías y personas naturales domiciliadas en el Ecuador; (2) el 0,9% al total del patrimonio de los inversionistas extranjeros, el cual se duplica en el caso de que estos tengan su domicilio en un paraíso fiscal; (3) el 0,9% a las personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior que posean bienes inmuebles en el Ecuador y esta contribución se duplico cuando los dueños de los inmuebles estén domiciliados en paraísos fiscales; (4) la contribución de un hasta tres días de salario a todos los empleados cuyos salarios sean mayores a los US\$1,000; y (5) el incremento de la tarifa de impuesto al valor agregado "IVA" del 12% al 14% por un año desde el mes junio.

Los cambios adversos en la economía ecuatoriana por la baja del petróleo y por el alto incremento de los gastos corrientes del sector público y las reformas tributarias y laborales podrían afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías.

NOTA 3.-RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a. Preparación de los Estados Financieros

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de

Información Financiera PYMES – NIIF PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar americano.

c. Sistema Contable

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2017, se los realiza por medio del sistema contable “QUICKBOOKS”.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres (3) meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

f. Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía no cuenta con activos, en caso de tenerlo podrá valorando al costo de adquisición las instalaciones, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, equipos de computación.

El costo de la propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil años	
Muebles y enseres	10	Años
Vehículo	5	Años
Equipos de oficina	10	Años
Instalaciones	10	Años
Equipo de Computación	3	Años

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán estos últimos.

g. Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

h. Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

i. Provisión Beneficios Sociales

El costo de estos beneficios de acuerdo a las leyes laborales Ecuatorianas, se registran con cargo a los gastos del ejercicio de la Compañía y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes.

j. Impuestos a la Renta

Está constituido por el 22% de impuesto a la renta de acuerdo al art. No. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y es registrado en los resultados del ejercicio fiscal.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período. Se calculan sobre las diferencias temporarias que resultan entre el valor en libros y las leyes fiscales, todo esto determinado en la conciliación tributaria del impuesto a la Renta. Los activos por impuestos diferidos deberán reconocerse en la medida que los beneficios fiscales futuros puedan compensar a las diferencias temporales establecidas en la conciliación tributaria.

k. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital social, reservas, utilidades retenidas /pérdidas acumuladas, resultado del ejercicio.

l. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

m. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 4: CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Esta cuenta presenta un saldo al 31 de diciembre del 2017 de \$ 67.027,88 siendo su principal cliente Peñaherrera Ponce & Salvador.

NOTA 5: PROVEEDORES POR PAGAR

Esta cuenta presenta un saldo al 31 de diciembre del 2016 de \$ 10.009.11, con el siguiente detalle:

Proveedor	Valor
Best Doctors S.A.	6,115.59
Mera Saa Juan Fernando	1693.52
Russell Bedford Ecuador S.A.	2,200.00
	10,009.11

NOTA 6: OBLIGACIONES FISCALES

Al final del año 2017 la compañía no cuenta con obligaciones fiscales pendientes de pago

NOTA 7: OBLIGACIONES CON IESS

Al final del año 2017 la compañía no cuenta con obligaciones con el iess pendientes de pago

NOTA 8: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta presenta un saldo de \$115 667,75 , correspondientes a préstamos realizados por el Dr. Hernán Ponce Aray, valores pendientes de pago de la Tarjeta de Crédito Corporativa.

NOTA 9: RESULTADOS DEL EJERCICIO

El presente ejercicio económico genero una Pérdida de \$ 2676,55, en resumen el movimiento fue el siguiente:

Ingresos	44.712,26
Gastos	46.548,30
Pérdida antes de Impuestos	1.836,04
Impuesto Causado	840,51
Pérdida neta	2.676,55

NOTA 10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido eventos que, en opinión de la Gerencia de la compañía, podría tener un efecto significativo en los estados financieros que no se han revelado en ellos.

NOTA 11. NEGOCIO EN MARCHA

La entidad económica se presume en existencia permanente, dentro de un horizonte de tiempo ilimitado, salvo prueba en contrario, por lo que las cifras en el sistema de información contable, representan valores sistemáticamente obtenidos, con base en las NIIF. En tanto prevalezcan dichas condiciones, no deben determinarse valores estimados provenientes de la disposición o liquidación del conjunto de los activos netos de la entidad.

NOTA 12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado en Diciembre 31 del 2017 han sido aprobados a nivel local por el Representante Legal de la Empresa, y se remitirán a la Junta para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin ninguna modificación.